



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2026-00526427- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Sra. Melisa BASILIO ROBLES, DNI: 19.131.974, solicita se le expida un duplicado de su diploma de "LICENCIADA EN ENFERMERÍA", con motivo de modificación de su nacionalidad como surge de lo manifestado en el orden 2;

Lo informado en el orden 3 (IFTOM-2026-63-E-UNC-DGOM#SG) por Oficialía Mayor y lo dispuesto por la Ordenanza 6/82;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Expedir un duplicado de diploma de "LICENCIADA EN ENFERMERÍA" a nombre de la Sra. Melisa BASILIO ROBLES, DNI: 19.131.974, previo pago de la tasa arancelaria correspondiente, debiéndose dar cumplimiento a lo establecido por la Ordenanza 34/78.

ARTÍCULO 2º.- Pase a sus efectos y notificación de la interesada a Oficialía Mayor. Cumplido, archívese.

ja

